

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 18** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología con perfil en Hospitalización y Consulta Obstétrica, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de marzo de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología con perfil en Hospitalización y Consulta Obstétrica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
VILLAR RUIZ OLGA	***9977**

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados, disponible tanto en la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/>

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 25 de abril de 2025.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/6.995/25)

